

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

Sres. Asistentes:

Alcalde-Presidente:

D^a Marta Gracia Blanco

Concejales:

D. Germán Agustín Sierra
D^a Pirooska Zita Chioreanu (*)
D. Antonio Campillo Lafuente
D. Diego Gracia Gil
D. Victoriano Herraiz Franco
D^a Inmacula Concepción Almela Cuña
D. José María Abad Francés
D. José Manuel Sarmiento García
D. Juan José Moreno Artiaga
D. José Manuel Latorre Martínez
D^a Alodia Martínez Cebrián

Secretario:

D. Sergio Diego García

(*) Se incorpora en el debate del punto nº 1 del orden del día.

En el Municipio de La Almunia de Doña Godina, siendo las catorce horas y treinta minutos del día ocho de septiembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a Marta Gracia Blanco, el Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

No asiste la Sra. Oltean.

La Corporación está asistida por el Secretario General de la Corporación, D. Sergio Diego García, que da fe del acto.

Asiste, asimismo, la Sra. Interventora Municipal, D^a Rosario Labaila Sancho.

Una vez verificada por la Secretario la válida constitución del Pleno con la mayoría y requisitos formales exigibles, el Sr. Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- PROPUESTA DE LA ALCALDIA DE APROBACION DEL PROGRAMA DE FIESTAS EN HONOR A SANTA PANTARIA 2015.

Vista la propuesta de la Alcaldía, referida a la aprobación del Programa de Fiestas en Honor a Santa Pantaria 2015, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Dada la proximidad de la celebración de las Fiestas en Honor de nuestra Patrona “Santa Pantaria” del año 2015, se presenta al Ayuntamiento Pleno la siguiente proposición de la Alcaldía:

PRIMERO.- Aprobar el Programa de Actos de las Fiestas Patronales en Honor de Santa Pantaria año 2015.

SEGUNDO.- Facultar a la Alcaldía para la ejecución de este acuerdo y la firma de cuantos documentos sean necesarios, y en especial, la solicitud a la Excm. Diputación General de Aragón de la concesión de la autorización para la celebración de los espectáculos taurinos tradicionales.”

INTERVENCIONES:

Por el Sr. Concejal Delegado de Festejos, D. Diego Gracia Gil, se explican las líneas fundamentales del Programa de Fiestas.

En este momento se incorpora la Sra. Concejala D^a Piroska Zita Chioreanu.

Interviene el Sr. Concejal D. José María Abad Francés para agradecer el esfuerzo realizado por la Comisión de Festejos:

Las fiestas siempre se han preparado para todo el pueblo. Siempre ha habido conciertos en las plazas.

Hay unas partidas que no aparecen en el Presupuesto: servicios médicos y premios de guiñote.

Interviene el Sr. Portavoz del Grupo Municipal CHA quien agradece el trabajo realizado por la Comisión de Festejos y su Presidente.

Indica que en los últimos cuatro años no se ha traído la estimación de gastos.

Interviene el Sr. Concejal Delegado de Festejos, D. Diego Gracia Gil:

Puede ser que falte algo pero no es obligatorio presentar esta estimación. Va a haber transparencia.

En ningún momento se ha dicho que la fiesta no se sacara a la calle cuando gobernaba el PP.

Toma la palabra la Sr. Alcaldesa-Presidenta, D^a Marta Gracia Blanco para agradecer el esfuerzo del Concejal y de la Comisión.

Interviene el Sr. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Victoriano Herráiz Franco para desear lo mejor a la Comisión de Festejos y anunciar la abstención de su Grupo.

VOTACION

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 4

La propuesta precedente es aprobada por mayoría absoluta.

2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE FESTEJOS DE DESIGNACION DE PREGONERO DE LAS FIESTAS EN HONOR A SANTA PANTARIA 2015.

Vista la propuesta de la Concejalía Delegada de Festejos, referida a la designación de Pregonero de las Fiestas en Honor a Santa Pantaria 2015, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Debido a la proximidad de la celebración de las Fiestas en Honor de Nuestra Patrona “Santa Pantaria” del año 2015, se formula a la Alcaldía la siguiente proposición:

UNICO: Designar Pregoneros de Fiestas en Honor de Santa Pantaria del año 2015 a D. AMADO MARTINEZ BEL y a D. JESUS MARCO MARCO.”.

INTERVENCIONES:

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y por los Portavoces de los Grupos Municipales se felicita a los designados.

VOTACION

Votos a favor: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

La propuesta precedente es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, la Presidencia levanta la sesión. Doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Sergio Diego García